

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 1710** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de graduado en Ciencia Política y Gestión Pública.*

El artículo 8.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien a propuesta del Consejo Social o bien por propia iniciativa con el acuerdo del referido Consejo, en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad.

La implantación de las enseñanzas oficiales viene regulada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y por el Decreto 11/2009, de 20 de enero, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.

El artículo 8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional se estructurarán en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado.

El Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y una vez recibido el informe de evaluación de ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ha resuelto verificar positivamente la propuesta de enseñanzas de Grado presentada por la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE 03.07.10), modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y, en el artículo 26.3, establece que una vez que el Gobierno haya aprobado el carácter oficial del título, el Rector de la Universidad ordenará publicar el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la correspondiente comunidad autónoma.

Mediante Orden de 23 de junio de 2010, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación publicada en el BOPV del 12.07.10, se autoriza la implantación de enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Secretaría General de Universidades (BOE 16.12.2010), se establece el carácter oficial de los mismos.

Por todo ello, en aplicación del citado artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, en la redacción que se establece en el Real Decreto 861/2010, y una vez establecido el carácter oficial del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública, resuelvo:

Artículo único.

Proceder a la publicación en el Boletín Oficial del Estado del plan de estudios del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

## ANEXO I

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

## Estructura de los Estudios y Organización de las Enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	TOTAL
Materias básicas de rama	60,00						60,00
Materias básicas otras ramas							
Obligatorios		60,00	42,00	24,00			126,00
Prácticas externas							
Trabajo Fin Grado				12,00			12,00
Optativos			18,00	24,00			42,00
<b>TOTAL</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>60,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240,00</b>

## Planificación temporal de las enseñanzas

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
1.º	Conceptos Básicos en Ciencia Política	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política	Rama		
1.º	Constitución y Globalización	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho	Rama		
1.º	Economía Política	6,00	Oblig.	C	CJ	Economía	Rama		
1.º	Fundamentos de Análisis Sociológico	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología	Rama		
1.º	Fundamentos del Análisis Político	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política	Rama		
1.º	Historia Política y Social del S. XX	6,00	Oblig.	C	CJ	Historia	Rama		
1.º	Instituciones y Procesos Sociales	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología	Rama		
1.º	Introducción a la Investigación Social y Política	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política	Rama		
1.º	Psicología Social	6,00	Oblig.	C	CJ	Psicología	Rama		
1.º	Relaciones Internacionales	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política	Rama		
2.º	Comportamiento Político	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
2.º	Derecho Constitucional	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho			
2.º	Gestión y Análisis Estadístico de Datos I	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
2.º	Gobierno y Administración Pública	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
2.º	Historia del Pensamiento Político	6,00	Oblig.	C	CJ	Historia			
2.º	Investigación Social Cualitativa	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
2.º	Investigación Social Cuantitativa: Encuesta y Datos Secundarios	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
2.º	Representación y Partidos Políticos	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia			

Curso	Denominación	Créd.	Caract.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
2.º	Teoría Política Contemporánea	6,00	Oblig.	C	CJ	Política			
2.º	Teorías de la Comunicación	6,00	Oblig.	C	CJ	Comunicación			
3.º	Análisis Multivariante de Datos	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
3.º	Análisis de Políticas Públicas	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
3.º	Derecho Administrativo	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho			
3.º	Diseño y Elaboración de Proyectos	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
3.º	El Sistema Político en España y Euskadi	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
3.º	Gestión y Análisis Estadística de Datos II	6,00	Oblig.	C	CJ	Sociología			
3.º	Integración Europea	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
3.º	Análisis Político y Prospectiva Electoral	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Consulting Político	
3.º	Comunicación Política	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Consulting Político	
3.º	Economía del Sector Público	6,00	Optat.	C	CJ	Economía		Análisis y Gestión Pública	
3.º	Gestión de Recursos Humanos	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Gestión Pública	
3.º	Gobernanza Económica Vasca: Financiación y Presupuestos	6,00	Optat.	C	CJ	Economía			
3.º	Gobernanza en Euskadi	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política			
3.º	Instituciones Vascas y Partidos Políticos Vascos	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política			
3.º	Norma y Uso de la Lengua Vasca	6,00	Optat.	C	AH				
3.º	Organización Internacional	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Relaciones Internacionales	
3.º	Política Internacional en la Época Actual	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Relaciones Internacionales	
4.º	Globalización y Sistema Económico Mundial	6,00	Oblig.	C	CJ	Economía			
4.º	Identidades e Ideologías Políticas	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Organización, Gestión y Decisión Pública	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Política Comparada	6,00	Oblig.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Acción Política y Grupos de Interés	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Consulting Político	

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
4.º	Análisis y Resolución de Conflictos	6,00	Optat.	C	CJ	Política		Relaciones Internacionales	
4.º	Cambio e Innovación en las Administraciones Públicas	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Gestión Pública	
4.º	Cambio y Conflicto Político	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Consulting Político	
4.º	Comunicación en Euskera: Ámbito de las Ciencias Sociales	6,00	Optat.	C	AH				
4.º	Diplomacia y Política Exterior	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Relaciones Internacionales	
4.º	Economía Vasca en el Mundo Globalizado	6,00	Optat.	C	CJ	Economía			
4.º	El Capital de la Sociedad Vasca: Cultura, Elementos Influyentes y Discursos	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Evaluación de Políticas y Programas Públicos	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Gestión Pública	
4.º	Los Espacios Conflictivos y no Reglados de Influencia Mutua en la Política Vasca	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Marketing Político	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Análisis y Consulting Político	
4.º	Políticas Públicas Sectoriales	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política			
4.º	Problemas Globales de la Sociedad Internacional	6,00	Optat.	C	CJ	Ciencia Política		Relaciones Internacionales	
4.º	Técnicas de Intervención Administrativa	6,00	Optat.	C	CJ	Derecho		Análisis y Gestión Pública	
4.º	Trabajo Fin de Grado	12,00	Oblig.	A	CJ				

(1) Duración: A-Anual C-Cuatrimestral

(2) Rama: AH-Artes y Humanidades CC-Ciencias

CJ-Ciencias Sociales y Jurídicas

CS-Ciencias de la Salud

IA-Ingeniería y Arquitectura